



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
*Facultad de Trabajo Social*

## Trabajo Fin de Grado

# **DISEÑO DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD “LUNA JAÉN”**

**Alumna: Margarita Quesada Carmona**

Tutor: Tomás Alberich Nistal  
Dpto: Psicología

**Julio, 2014**

## ÍNDICE

|                                                                      |           |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen.....</b>                                                  | <b>3</b>  |
| <b>Justificación.....</b>                                            | <b>4</b>  |
| <b>Introducción. Fundamentación Teórica y Marco Conceptual .....</b> | <b>4</b>  |
| <b>Objetivos y Ámbito de Actuación .....</b>                         | <b>10</b> |
| <b>Metodología .....</b>                                             | <b>13</b> |
| <b>Actividades .....</b>                                             | <b>13</b> |
| <b>Fase Preprimaria .....</b>                                        | <b>14</b> |
| <b>Fase Primaria .....</b>                                           | <b>16</b> |
| <b>Fase Intermedia.....</b>                                          | <b>20</b> |
| <b>Fase Superior.....</b>                                            | <b>24</b> |
| <b>Calendario .....</b>                                              | <b>27</b> |
| <b>Utilidad Y Aplicabilidad .....</b>                                | <b>27</b> |
| <b>Equipo Multidisciplinar .....</b>                                 | <b>28</b> |
| <b>Presupuesto .....</b>                                             | <b>28</b> |
| <b>Bibliografía .....</b>                                            | <b>29</b> |
| <b>Anexos.....</b>                                                   | <b>30</b> |

## **RESUMEN**

Este proyecto de intervención, diseñado para el fomento de la participación y la sensibilización en la “Asociación Luna” se desarrollará siguiendo los principios básicos de un proyecto de intervención y sus correspondientes apartados.

En el marco teórico se realiza una breve descripción de los fines en los que se va a trabajar, contextualizando algunas definiciones básicas, una descripción de la entidad y cuáles son sus principios.

A continuación, en la fundamentación se realizará una justificación del porqué de este proyecto, así como cuáles son las fases de ejecución del mismo y sus destinatarios.

Identificados los diferentes elementos sobre los que se quiere actuar, se llevará a cabo la planificación de los objetivos, es decir las metas seleccionadas para poder alcanzar el cumplimiento del proyecto, diferenciando entre objetivos generales y específicos.

Una parte esencial de cualquier proyecto es la metodología, ésta define el método de trabajo y estudio aplicado a este proyecto de intervención. Es una metodología teórica basada en los modelos de intervención de origen sistémico del Trabajo Social.

Definida la metodología general, para hacerla efectiva, se desarrollarán las actividades, que aplicadas a las diferentes fases del trabajo, hacen posible el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar. Cada una de ellas está justificada y se llevan a cabo siguiendo los procedimientos pedagógicos necesarios para su realización, aplicando diferentes técnicas y metodologías participativas de Trabajo Social.

El cronograma de actividades nos esquematiza cuándo se realizarán y su tipología, siendo necesarias 7 semanas para hacer realidad este proyecto.

La utilidad y aplicabilidad nos ayudan a determinar el grado de consecución de los resultados, la viabilidad e importancia que tiene con referencia al Trabajo Social. Por otro lado, se analizarán las posibilidades de extrapolación del proyecto a otras entidades de similares características.

El equipo multidisciplinar hace referencia a las personas participantes y necesarias para poder realizar el proyecto de intervención y sus actividades; realización que sería imposible sin un presupuesto, en el que se recogen los diferentes materiales que se necesitan y su coste.

## **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto de intervención, diseñado para la promoción, fomento y sensibilización de la “Asociación Luna” (Asociación de Mujeres con Discapacidad), se gestó durante el curso 2012/2013, en el período de prácticas de la alumna Margarita Quesada Carmona. Tras el estudio realizado, mediante la participación activa y observación participante, se llegó a la conclusión de la necesidad de buscar técnicas y métodos de trabajo para promover la visualización y expansión de esta institución.

La sociedad actual padece unas enfermedades que suelen paliarse con el fomento de la participación ciudadana (Alberich, 2008). Aunque se ha avanzado social y legislativamente, en el reconocimiento e integración de las personas con diversidad funcional o discapacidad, la integración plena, en el plano de la igualdad total con el resto de la ciudadanía aún queda lejos. Iniciativas de promoción y sensibilización se hacen necesarias cada día y más cuando a la condición de mujer se le une la de diversidad funcional o discapacidad (Palacios, 2008); colectivo que suele ser más dependiente de sus familias y redes sociales más cercanas.

El presente trabajo pretende un doble objetivo: sensibilizar a la población, sea cual sea la edad, ante una problemática social y cotidiana, y estimular la participación de la ciudadanía en asociaciones que trabajen con personas con alguna discapacidad, en concreto con la “Asociación Luna”. En esta asociación encontramos un colectivo con un doble rol ya mencionado (mujer y discapacidad), condiciones que acentúan, doblemente, la dificultad de integración social y su inmersión en el mundo laboral.

## **INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y MARCO CONCEPTUAL**

En España hay, aproximadamente, unos cuatro millones de personas con algún tipo de discapacidad (INE, 2008), que conforman un grupo altamente vulnerable y heterogéneo en su estructura, al que la sociedad ha tenido en condiciones de exclusión social. Esta circunstancia conlleva la restricción de derechos básicos, obstaculizando su desarrollo personal y su integración social (RD 1/2013, 29 de noviembre).

Reconociendo los progresos sociales alcanzados, hoy en día hombres y mujeres con discapacidad siguen padeciendo un conjunto de impedimentos que los privan de la realización de sus derechos individuales y sociales. (Palacios, 2008)

El deseo de una vida plena y la necesidad de realización personal hacen necesario el impulso de medidas que promueva la igualdad de oportunidades (Espinoza y Diarte, 2008). A los cambios normativos que corresponden, en primer lugar, al legislador, se deben unir

iniciativas de la ciudadanía y de las propias asociaciones que agrupan a estos colectivos. Es, en este punto, donde se enmarca la necesidad de este proyecto de intervención.

Antes de continuar, se hace necesario precisar la terminología con las que se va a trabajar, destacando los siguientes términos:

**Discapacitado**, según el Diccionario de la Real Academia Española, define a “aquella persona que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas”.

**Diversidad funcional**, son múltiples las definiciones que podemos encontrar, siguiendo el Foro de Vida Independiente y Diversidad podríamos decir que las mujeres y hombres con diversidad funcional son diferentes, desde el punto de vista biofísico, de la mayor parte de la población. Al tener características diferentes, y junto con las condiciones del entorno generadas por la sociedad, se ven obligadas a realizar las mismas tareas o funciones de una manera diferente, algunas veces a través de terceras personas.

La Organización Mundial de la Salud, en 2001, con el objetivo de modificar términos y sus correspondientes contenidos, adecuándolos a una realidad más social e integradora, genera un proceso de sustitución de terminología que había quedado obsoleta e interiorizada en la sociedad del momento. Así, se inicia la sustitución de los términos “deficiencia” por “déficit en el funcionamiento”, y el de “discapacidad” por el de “limitación de la actividad”.

España no queda al margen del proceso modernizador en cuestiones terminológicas y normativas. En 1982, se aprueba la ley de integración social del minusválido (LISMI), primera ley de la democracia en materia de atención y reconocimiento de derechos de las personas algún tipo de discapacidad. En 2003, casi 20 años después, se aprueba la ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En 2007, se aprueba la ley que regula el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades. En 2013, el gobierno promulga Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (Boletín Oficial del Estado 2013, N° 289 p. 95635).

Concretando, este proyecto centrado en la intervención para el fomento, sensibilización y promoción de la “Asociación Luna”, pone de manifiesto diferentes mejoras para erradicar la discriminación y no aceptación de estas mujeres, generando un vínculo de igualdad entre los diferentes colectivos con los que se va a trabajar.

La “Asociación Luna” tiene 348 mujeres asociadas. El colectivo presenta todo tipo de diversidades funcionales: fibromialgia, ansiedad, depresión, bipolaridad, amputaciones de miembros, entre otras. La atención y respuesta de la institución va más allá, atendiendo a mujeres no asociadas y discapacitadas carentes de recursos básicos. (Base de datos “Asociación Luna”, 2013)

Los fines y objetivos de la asociación pretenden dar respuesta a las necesidades heterogéneas y a los distintos recursos que las asociadas demandan (2010, Ayuntamiento de Jaén, [www.aytojaen.es](http://www.aytojaen.es)):

1. Promover y defender los derechos e intereses de las mujeres y niñas con discapacidad.
2. Denunciar las discriminaciones directas e indirectas que se realicen en contra de las mujeres y niñas por razón de su género y su discapacidad.
3. Fomentar valores de autonomía personal y emancipación que permitan el pleno desarrollo físico e intelectual de las mujeres y niñas con discapacidad.
4. Potenciar y difundir una imagen positiva de las mujeres y niñas con discapacidad alejada de conceptos sociales discriminatorios.
5. Promover el acceso de las mujeres y niñas con discapacidad a todas las esferas de la sociedad de manera que puedan disfrutar de los bienes y servicios en las mismas condiciones de igualdad que el resto de los ciudadanos.
6. Impulsar la participación de la mujer con discapacidad en los órganos directivos de los organismos públicos y privados, especialmente en aquellos en los que se adoptan las decisiones que afectan de forma directa a sus vidas.
7. Reivindicar las medidas que garanticen la libertad sexual de las mujeres y niñas con discapacidad así como el derecho a decidir libremente sobre su maternidad.
8. Lograr la plena integración sociolaboral de las mujeres y niñas con discapacidad mediante la orientación laboral, la formación profesional y la creación de empleo.
9. Potenciar la adopción de medidas que garanticen la integración de las mujeres y niñas en el sistema educativo, reclamando la implantación de servicios educativos especiales adecuados a su discapacidad.
10. Reivindicar que los servicios sanitarios, educativos y sociales destinados a las mujeres y niñas con discapacidad se presten sin menoscabo de su dignidad y en atención a sus necesidades especiales.

11. Promover los derechos e intereses de las jóvenes con discapacidad mediante la Sección Juvenil creada al efecto con el objetivo de lograr su plena integración y participación activa en la sociedad.
12. Promover cuantas medidas sean necesarias encaminadas a garantizar los apoyos necesarios para el desarrollo de una vida activa.

La “Asociación Luna”, con CIF: G23577786, está inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número de Registro 3715 de la Sección Primera de Asociaciones de esta Unidad Registral; en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el número registral AS/E/5763; en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Jaén con el nº 295; en el Registro de Entidades de Ayuda Mutua y Autocuidado de la Delegación Provincial de Salud, con el núm. 959/06. “Luna” es miembro de Federación Luna Andalucía, Federación Helvia, Comisión de la Mujer y Consejo Local de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Jaén, y miembro de la Comisión para la Igualdad y contra la violencia de género del IAM. (Registro de Asociaciones de Andalucía, 2014)

Es un centro colaborador de la Junta de Andalucía en materia de FPO en las especialidades de Informática a Nivel de Usuario, Iniciación a la Red de Internet y Cuidador/a de Personas con Discapacidad física, psíquica y sensorial. (Estatutos “Asociación Luna”, 2012)

Como ya se ha señalado anteriormente, en este proyecto de intervención se llevará a cabo una propuesta para el fomento de la participación ciudadana y dinamización de la misma en la “Asociación Luna”. Así se plantearán diferentes técnicas, objetivos, metodologías y recursos para poder hacer posible la realización del proyecto. Los destinatarios de este proyecto de intervención se dividen en los siguientes grupos:

1. **Grupo Preprimario.** Lo conformarán niñas y niños de edades comprendidas entre 3 y 11 años. Con estos destinatarios lo que se pretende es la sensibilización de qué es la discapacidad o diversidad funcional.
2. **Grupo Primario.** Compuesto por jóvenes, 12-18 años. Se pretende enseñar cómo se trabaja en entidad, qué personas se encuentra en esta asociación, su problemática, cuáles son los objetivos; así como actividades que se llevan a cabo con las profesionales del centro y representantes del colectivo.
3. **Grupo Intermedio.** Formado por jóvenes universitarios, 18-24 años. Se intenta la promoción del trabajo voluntario y la realización de actividades y tareas con estas mujeres.

4. **Grupo Superior.** Integrado por personas adultas que quieran trabajar en este proyecto. Fundamentalmente, de las redes sociales más próximas: familiares, amistades y vecinos del propio barrio. Se explicará qué es la participación ciudadana, qué actividades son las que se deben desarrollar para ser más autónomos y participativos. Así como, la importancia del trabajo y la sensibilización con los jóvenes.

Esta intervención tiene un doble destinatario: la mujer con diversidad funcional y las personas de su entorno más próximo, concretamente su familia, porque se produce una interacción mutua con repercusiones para ambas partes. Es por ello que el trabajo se deberá realizarse de forma grupal (Hamilton, 1974), para que ambas partes, partiendo de su realidad favorezcan el conocimiento mutuo, establezcan prioridades y compromisos.

En este proyecto lo que se pretende es, desde el trabajo social comunitario, superar las carencias de integración, desarrollo personal y participación (Richmond, 1917) que actualmente se contemplan en los colectivos afectados por cualquier tipo de diversidad funcional. La sociedad democrática en la que vivimos hace esfuerzos para integrar a toda la ciudadanía en el ejercicio pleno de sus derechos, sin discriminación, concienciando de diferente manera a los distintos grupos poblacionales según su edad, pero es imprescindible el trabajo interno desde de las organizaciones y asociaciones que acogen a los colectivos con desventaja social. Precisamente, es aquí, donde encuentra sentido este proyecto de intervención, donde se promueve la necesidad de participación desde la práctica (Hamilton, 1974) y generar una iniciativa localizada en un colectivo concreto de mujeres con alguna discapacidad, aplicable a instituciones de similares.

## **OBJETIVOS**

### **I. OBJETIVO PRINCIPAL**

- Fomento de la participación ciudadana y sensibilización del colectivo con el que se trabajará: niñas y niños, jóvenes y adultos.

### **II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos serían aplicables a todos los colectivos con los que se trabajará:

- Sensibilizar a los diferentes colectivos con los que se trabajará la temática propuesta.
- Prevenir situaciones de desigualdad y rechazo hacia a mujeres con diversidad funcional.

- Concienciar a la población de la realidad social en la que vive este colectivo y fomentar la participación.
- Erradicar la exclusión social de la mujer discapacitada y los rechazos que se han generado, por parte de la ciudadanía.

## **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**

Los destinatarios de este proyecto de intervención lo forman 4 grupos de diferentes edades:

- Alumnado de Infantil y Primaria, de edades comprendidas entre los 3 y 11 años (CEIP Martín Noguera).
- Jóvenes del Instituto entre 12 y 18 años (IES Fuente de la Peña).
- Jóvenes universitarios de 18 a 24 años (Universidad de Jaén).
- Adultos (fuera de este rango de edades) que deseen participar de forma activa en este proyecto (Comunidad de vecinos del barrio de la Alcantarilla de Jaén, amigos y familiares).

El ámbito de actuación sería local, ya que esta Asociación se ubica en Jaén capital, determinado el barrio la ubicación de los centros educativos no universitarios en los que se va a trabajar. Cabe mencionar que este proyecto podría ser aplicable a otras entidades con características similares.

## **METODOLOGÍA**

Después de varios meses de estancia en la Institución, se detectó el siguiente problema: baja participación en las actividades por parte de miembros no asociados y escasa sensibilización hacia el colectivo de parte de las redes sociales más cercanas. Ante esta situación se decide el diseño de un proyecto de intervención, optando por una metodología basada en la reflexión-acción, como la más adecuada para afrontar las carencias señaladas. Se piensa en un proceso de toma de decisiones fundamentado en la reflexión y análisis, planificando una serie de actuaciones y acciones, que se van a concretar en una serie de actividades de conocimiento de la “Asociación Luna”, sensibilización y promoción de la participación ciudadana en la misma.

Este proceso de intervención podrá llevarse a cabo siguiendo las fases que plantea el modelo sistémico (Viscarret, 2007), con la consiguiente adaptación a este proyecto.

Según Chetkow (1997), en los años 40, tres temas dieron un vuelco al análisis sistémico. El primer tema a tener en cuenta fue la metáfora orgánica del universo, la cual dice que éste funciona como un organismo vivo. A continuación, el nacimiento de la cibernética, ciencia que procesa la información. El tercer tema se refiere al creciente interés por los sistemas abiertos e interacción con el entorno (ecología), entendiendo este último término como “la ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y su entorno” (RAE, 2014). Tras la segunda guerra mundial, este pensamiento sistémico comienza a desarrollarse por los diferentes campos científicos (Viscarret, 2007): en la biología (Von Bertalanffy, Maturana y Varela), en la sociología (Luhmann, Habermas), en la ingeniería (Shannon y Weaver), en la teoría de la comunicación humana (Bateson, Watzlawick, Beavin, Jackson, Satir) y en la cibernética (Wiener, McCulloch, Maruyama, Von Foerster).

En los años treinta y siguiendo la teoría de Aristóteles “el todo es la suma de las partes”, nace la teoría general de sistemas (Von Bertalanffy), teoría que podría considerarse holística, ya que ha influido en todas las ciencias y que realiza un especial énfasis en los elementos interrelacionados como puntos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que se producen (Viscarret, 2007).

Siguiendo a los autores, Pincus y Minahan, este modelo se fundamenta en las dificultades y necesidades que se generan en nuestra sociedad y la dependencia de los colectivos afectados respecto a los recursos existentes en su entorno social. El Trabajo Social debe crear vínculos de actuación en estos colectivos, especialmente en los más cercanos: la familia, amigos, compañeros de trabajo, considerados como sistemas informales o naturales. No quedan al margen del Trabajo Social los sistemas formales, las distintas organizaciones sociales en las que cada uno puede pertenecer como miembro, y los sistemas sociales: escuelas, hospitales. Según estos autores, son tres las características que definen las situaciones a las que se dirige el Trabajo Social:

1. El Trabajo Social trata de ayudar a las personas a utilizar los recursos y servicios que les permitan superar situaciones excluyentes.
2. Los problemas humanos son entendidos como consecuencia de situaciones sociales concretas, no interesando en especial quién tiene el problema, sino más bien conocer los elementos que imposibilitan a las personas a superar sus tareas vitales. Por ello, el Trabajo Social se va a ocupar de la interacción de las personas con los sistemas de recursos, de la interacción entre individuos por un lado y sistemas por otro y de la interacción entre sistemas de recursos.

3. Por último, el trabajador social debe poner especial atención en la conexión entre el problema privado y los condicionamientos y comportamientos públicos.

De esta manera se diseñan actividades para trabajarlas en los diferentes sistemas (Comunidad de vecinos, familia, amistades, centros docentes, Universidad y asociaciones) para que todos los colectivos y personas implicadas con los que se trabaje se beneficien y puedan ayudar a generar un cambio, conducente a una igualdad de oportunidades entre personas con o sin discapacidad.

## **FASE 1. LA EVALUACIÓN DE LOS PROBLEMAS**

Según Pincus y Minahan (1983), el objetivo de la evaluación de los problemas no es más que individualizar el problema. De esta manera realizaremos un análisis de forma exhaustiva del problema detectado: la falta de participación e implicación y sensibilización de jóvenes y adultos en esta asociación.

Esta fase podrá llevarse a cabo siguiendo estos apartados:

1. IDENTIFICACIÓN Y FIJACIÓN DEL PROBLEMA
2. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS
3. FIJACIÓN DE OBJETIVOS Y FINES
4. DETERMINACION DE LAS TAREAS Y ESTRATEGIAS
5. ESTABILIZACIÓN DE LOS ESFUERZOS POR EL CAMBIO
6. MEMORIA ESCRITA DE LA DECLARACIÓN DEL PROBLEMA

## **FASE 2. RECOGIDA DE DATOS**

Se recogen los datos de Jaén y Provincia respecto a las usuarias de los últimos 3 años, así como de las personas implicadas con las usuarias: familiares, amistades y vecinos. Prestando especial atención a las personas mayores de 18 años, potencialmente más susceptible al trabajo como voluntario. Así, la recogida de datos podrá llevarse a cabo mediante entrevistas, revisión de fichas asociativas y de la base de datos y la observación participante.

## **FASE 3. ESTABLECER CONTACTOS INICIALES**

Debe existir un primer encuentro con los jóvenes y adultos interesados, para encontrar qué actividades son más motivadoras y significativas. A continuación, habría que realizar una formación básica de conocimiento de las diversas problemáticas que se van a encontrar y de cómo interactuar.

#### **FASE 4. NEGOCIACIÓN DE UN CONTRATO**

Hay que negociar un contrato-compromiso con todos aquellos interesados en participar de forma activa en la asociación, con el objeto de formalizar el compromiso contraído. Hay que profundizar en lo positivo del compromiso, el cual no tiene por qué ser obligatoriamente formal (mediante un documento), si no que puede estar abierto a otras modalidades más informales.

#### **FASE 5. FORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACCIÓN**

El trabajador social creará sistemas de acción mediante tareas y actividades que deberán cumplir todos aquellos interesados en esta intervención, con el objetivo de poder llevar a cabo y de forma satisfactoria este proyecto.

#### **FASE 6. MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACCIÓN**

La acción implica una supervisión continuada y un seguimiento, por parte del trabajador social, desde dos perspectivas diferentes:

1. **EVOLUTIVA:** Se observa el desarrollo de las interacciones entre mujeres que conforman la asociación, socias y trabajadoras, con todas aquellas personas interesadas en participar durante determinados periodos de tiempo
2. **SISTÉMICA:** Sirve para interpretar y observar el funcionamiento interno del sistema de acción en un momento dado de su proceso.

#### **FASE 7. EJERCICIO DE LA INFLUENCIA**

El diálogo entre usuarios y trabajador social debe ser sincero y abierto, por eso se crearán dinámicas con metodologías participativas, para que todas las mujeres y demás participantes puedan expresar sus testimonios, organizando actividades con las personas interesadas y las propias usuarias.

#### **FASE 8. FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE CAMBIO**

Si es importante iniciar una relación y la consiguiente implicación, no menos importante es cómo se finaliza. La forma en que se lleve a cabo la finalización del proceso puede ser determinante del éxito del mismo, condicionando futuras actuaciones entre los diversos participantes. El trabajador social tendrá en cuenta para finalizar:

1. El grado de cumplimiento de los objetivos.
2. Hacer una evaluación del proceso de cambio.

3. Dar fin a las relaciones creadas durante el proceso.
4. Conseguir que el cambio al que se ha llegado permanezca en el tiempo.

## **ACTIVIDADES**

Las actividades se han diseñado a partir del “Dossier de Actividades de la Campaña de Sensibilización en Discapacidad e Igualdad de Género en Centros Educativos de la Asociación Luna” (2012), así como de los talleres y dinámicas que la propia Institución recoge en sus diferentes memorias anuales.

### **I. FASE PREPRIMARIA**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Los más pequeños suelen tener una conducta descalificadora respecto a aquellas personas que tienen una diversidad funcional. En estas edades hay que tener especial sensibilidad con las actividades formativas, inculcando la igualdad como valor esencial y haciéndoles ver que la discapacidad no imposibilita a las personas para la realización de cualquier actividad. La lucha por la igualdad debe darse en las edades más tempranas de ahí estas actividades.

**Destinatarios:** alumnado de infantil, 3-5 años.

#### **ACTIVIDAD 1: “POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA”.**

La actividad comienza con la visualización del video titulado “Por cuatro esquinitas de nada”, el cual nos muestra varias figuras redondas y sólo una cuadrada. Todo estaba adaptado para el movimiento de las figuras redondas y la cuadrada no podía acompañarlas, hasta que un día deciden juntarse las figuras redondas y ponerle solución a ese problema. Entre todas deciden cambiar los espacios para que la figura cuadrada pueda estar con ellas.

#### **ACTIVIDAD 2: “MURAL DE MANOS”.**

Se extiende un papel continuo en la pared. Se pintan las manos del alumnado variando el número de dedos para después plasmarlas en el papel. Se pretende concienciar sobre que la falta de algún dedo no discrimine a la persona.

### **ACTIVIDAD 3: “JUEGO DE SÍMBOLOS”.**

Consiste en presentar unas fichas en las que aparecen niñas y niños con diferentes discapacidades. Se pregunta a distintos alumnos sobre el contenido de las fichas. Pretendemos hacer ver que todos somos personas, somos iguales, al margen del tipo de discapacidad que tengamos, fomentando la igualdad y la inclusión.

**Destinatarios:** alumnado de primaria, 6-11 años.

### **ACTIVIDAD 1: “EL CAZO DE LORENZO”**

La visualización de un vídeo nos muestra a un niño que va siempre con un cazo atado a un pie, que le dificulta las actividades básicas de la vida diaria hasta que encuentra a una persona con una situación similar, que le enseña a realizar las actividades cotidianas sin que el cazo se las impida. Nos hace ver que cada persona puede tener su “cazo” particular pero no le imposibilita hacer las mismas cosas que los demás, sólo que a veces se necesitará ayuda de las que rodean.

### **ACTIVIDAD 2: “ESCRIBIR EL NOMBRE CON LA BOCA”**

Se les facilita al alumnado medio folio y con lápiz sujeto con la boca deben escribir su nombre, las manos se utilizan para sujetar el papel. Después, el papel con su nombre se le pondrá a cada uno en la ropa como identificación. Ayuda a comprender las dificultades de las personas sin brazos en una acción tan simple como la escritura.

### **ACTIVIDAD 3: “APRENDIENDO SIGNOS”.**

Se divide el grupo en dos y se elige un portavoz. De cada grupo se seleccionan unos cuantos menores que saldrán fuera con la coordinadora para aprender unos signos que después reproducen delante del grupo. Los demás tienen que averiguar el significado de estos signos, para lo que se presentan tres opciones en la pizarra. El portavoz debe señalar la opción que crean correcta en un folio para después mostrarlo. Se pretende un acercamiento al lenguaje de signos de las personas sordas.

## **OBJETIVO**

- Concienciar de que no existen diferencias entre las personas y que todos somos iguales.

## **RECURSOS**

### **Recursos materiales**

- Fichas para colorear sobre discapacidad para hacer un mural.
- Ordenador portátil con conexión a internet, altavoces y proyector, papel continuo y pintura especial para pintar con las manos y fichas para colorear.

### **Recursos humanos**

- Personal necesario para la realización de la actividad: 2 personas.

## **II. FASE PRIMARIA**

**Destinatarios:** alumnado de 12-18 años de un IES.

### **ACTIVIDAD 1. PROFUNDIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CENTRO FUNDAMENTACIÓN**

Para intervenir y trabajar dentro de la “Asociación Luna” es fundamental un conocimiento de la misma: su entorno, la población a la que se dirige, cómo funciona y cuáles son las tareas, competencias de cada miembro o equipo de trabajo y conocer las distintas actividades que se realizan. Este conocimiento y la integración en la dinámica de trabajo permitirán llevar a cabo un correcto y completo estudio y análisis.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Conocer la dinámica de funcionamiento de la asociación y desarrollar un correcto diagnóstico.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer la historia y cambios sufridos por la entidad.
- Saber cómo se estructura la entidad.
- Conocer y entender las funciones de los trabajadores.
- Revisar la metodología de gestión de los recursos y servicios del centro.
- Conocer cuáles son los recursos disponibles por el centro.
- Averiguar las principales problemáticas sobre las que se debe intervenir desde el trabajo social.

## **METODOLOGÍA**

Para desarrollar esta actividad se realizarán tareas de investigación social y de observación directa desde el interior del centro, lo que nos permitirá recopilar información real, para analizar y elaborar un diagnóstico del mismo.

Las técnicas a desarrollar serán:

- Recopilación y análisis documental de la normativa que afecta al trabajo de la entidad.
- Análisis de las memorias de evaluación anuales.
- Realización de entrevistas abiertas con el personal del centro, centrándonos en las competencias y funciones de trabajo.
- Creación de un sociograma.
- Observación del equipo, participando en los diferentes departamentos y analizando su funcionamiento y coordinación de grupo.

## **RECURSOS**

Los recursos necesarios serán:

- Material de oficina.
- Un equipo informático.
- Acceso a la documentación requerida.
- Personal del centro.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación de la actividad se realizará por medio de:

- Indicadores Cuantitativos:
  - Número de entrevistas realizadas con éxito e información recopilada.
- Indicadores Cualitativos:
  - Aspectos detectados susceptibles de mejora.

## **ACTIVIDAD 2. “¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD FUNCIONAL O DISCAPACIDAD?”**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Al intervenir con mujeres con diversidad funcional, en primer lugar, habrá que explicitar el significado de qué es la diversidad funcional o la discapacidad realizando una definición clara y breve de la misma.

Posteriormente, señalaremos las diferencias terminológicas respecto a deficiencia, discapacidad, minusvalía y los diferentes tipos de diversidad funcional: física, psíquica y sensorial. A continuación, cuando se tenga un conocimiento claro del significado de discapacidad y del resto de términos. Finalmente, con la dinámica “ponte en mi lugar” se favorece el establecimiento de una relación empática con las mujeres de la asociación. Se pretende que los jóvenes entiendan e interioricen los diferentes conceptos trabajados.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

- Informar y sensibilizar sobre cuál es la definición de los diferentes conceptos.

#### **Objetivos Específicos**

- Conseguir la identificación de los diferentes conceptos.
- Incorporación a la vida cotidiana de la mujer discapacitada.

### **METODOLOGÍA**

La metodología que se utilizará será la participación activa, mediante la cual todos los que conformen el grupo participan y colaboran para llegar a definir los diferentes conceptos. También, se pueden utilizar dinámicas grupales tales como “lluvias de ideas” (Varios, Manual de Metodologías Participativas, 2009, p. 39), en la cual se realiza con una aportación de ideas de todos los componentes del grupo para después realizar un debate y puesta en común grupal. Se finalizará con un consenso de los conceptos trabajados.

### **RECURSOS**

Los recursos a utilizar serán los siguientes:

- Aula.
- Pizarra.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación de la actividad se realizará por medio de:

- Indicadores Cuantitativos:
  - Número de personas que participen.
- Indicadores Cualitativos:
  - Información útil recopilada.
  - Conclusiones a las que lleguen con las definiciones.

## **ACTIVIDAD 3. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL**

### **FUNDAMENTACIÓN**

La actividad es fundamental por la problemática que se trabaja y su repercusión social, ya que no dejan de aparecer sucesos de violencia de género en la sociedad. Se pretende sensibilizar a los jóvenes mediante una charla informativa de qué es la violencia de género, qué tipos de violencia de género existen y cómo afecta a las mujeres con discapacidad en particular.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

- Sensibilización del problema de la violencia de género y cómo lo padecen muchas de estas mujeres.

#### **Objetivo Específicos**

- Aprender a detectar posibles “malos tratos”.
- Diferenciar los diferentes tipos de malos tratos que existen.

### **METODOLOGÍA**

La metodología que se utilizará será una recopilación de información del tema, buscando en medios de comunicación e Internet. A partir de ahí, mediante la dinámica grupal “Phillips 6x6” (Varios, Manual de Metodologías Participativas, 2009, p. 39) se realizarán diferentes grupos y debatirán entre ellos qué información y datos han obtenido. Previamente a la dinámica, se hará una presentación del tema por parte de la trabajadora social, para que los jóvenes procedan a la búsqueda de información y de casos de violencia de género en mujeres con discapacidad o diversidad funcional.

## **RECURSOS**

Los recursos que utilizaremos serán:

- Ordenador.
- Conexión a Internet.
- Aula.

## **EVALUACIÓN**

Se podrán medir los resultados a través de estos indicadores:

- Indicadores cualitativos: conocimientos adquiridos por los participantes y capacidad de aplicación de dichos conocimientos en situaciones similares.

## **III. FASE INTERMEDIA**

**Destinatarios:** alumnado universitario de 18 a 24 años.

### **ACTIVIDAD 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL TEXTO DEL VOLUNTARIADO DE ÁNGEL ZURDO.**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Con este texto se pretenderá realizar una sensibilización y apreciación de la importancia del voluntariado. Se comienza con una lectura reflexiva sobre qué dice el texto y las diferentes posiciones que existen respecto del voluntariado. Es un texto en el que, de una manera muy clara, se explicitan las actuaciones de la gente joven ante la frustrante situación de desempleo cuando se finalizan los estudios universitarios, y a la vez la adquisición de experiencia con un trabajo, posiblemente, precario y no remunerado, como es el voluntariado. (A. Zurdo, 2004)

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Reflexión y aceptación de qué es el voluntariado y sus características.

### **Objetivos Específicos**

- Detectar diferentes situaciones de precariedad y abuso de personal voluntario.
- Aprender a definir el voluntariado en su totalidad.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que se empleará será una charla expositiva sobre qué es el voluntariado, de forma básica y basándonos en textos de autores conocidos. Tras la explicación de los conceptos básicos se formará un “grupo nominal” (Varios, Manual de Metodologías Participativas, 2009, p 39) en el cual se realizará, en primer lugar, una reflexión individual y, posteriormente, una interacción grupal tras la lectura del texto de Ángel Zurdo sobre el Voluntariado.

## **RECURSOS**

Los recursos que se utilizarán serán los siguientes:

- Aula.
- Pizarra.
- Folios.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se desarrollará de la siguiente manera:

- Número de participantes.
- Número de intervenciones.

### **ACTIVIDAD 5. “EL DEBATE”**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La actividad pretende la sensibilización de forma activa de los jóvenes para que puedan optar entre diferentes posiciones y maneras de pensar y conozcan los estereotipos que se tiene sobre las mujeres con discapacidad o diversidad funcional. Se busca conseguir que los jóvenes destierren ideas negativas o despectivas de este colectivo y que se genere una situación de igualdad entre todos y reconocimiento de los derechos sociales.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Sensibilizar al grupo sobre la igualdad de derechos de estas mujeres.

### **Objetivos Específicos**

- Aprender a escuchar y respetar las ideas o posiciones de los demás.
- No construir un estereotipo negativo sobre personas que no conocemos.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que se empleará será el tetralema, (Varios, Manual de Metodologías Participativas, 2009, p 43) con el que se agruparan diferentes posiciones que se negocian en grupos formados sobre el tema del que se está hablando. Las propuestas se refleja en un eje llevándose a la posición central las más consensuadas. Aquellas posturas más contrapuestas y antagónicas se pondrán en los extremos y en las zonas intermedias se podrán las más próximas a la central.

Los debates se basarán en las siguientes temáticas propuestas:

- Las mujeres con discapacidad o diversidad funcional, ¿Son diferentes?
- El mundo laboral de las mujeres con discapacidad.

## **RECURSOS**

Para desarrollar con éxito dicha actividad se precisará:

### **Recursos humanos:**

- Trabajadoras sociales.

### **Recursos materiales:**

- Equipo informático.
- Folletos informativos.
- Material (Bolígrafos, folios).

## **EVALUACIÓN**

Para evaluar la actividad aplicaremos los siguientes indicadores:

- Nivel de colaboración de los compañeros/as.
- Porcentaje de éxito y fracaso en las negociaciones.
- Nivel de acceso a los recursos necesarios.

## **ACTIVIDAD 6. REALIZACIÓN DE UN TALLER DE COCINA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Para hacer frente a situaciones de desigualdad, discriminaciones y prejuicios es importante que exista una relación directa entre las mujeres de la asociación y los jóvenes participantes en las diferentes actividades, situación que se hace realidad mediante la puesta en funcionamiento de un taller de cocina (Memoria de Actividades “Asociación Luna”, 2013). Ellas enseñarán a los jóvenes sus habilidades en la cocina, adoptando el rol

de monitor con los jóvenes participantes. Las mujeres pertenecientes a la asociación se sentirán útiles y, por otra parte, los jóvenes establecerán una relación empática con este colectivo. Lo que se pretende es eliminar los estereotipos sobre la comunidad femenina que padezca una diversidad funcional, así como su rechazo o discriminación.

## **OBJETIVO**

- Eliminar cualquier tipo de estereotipo interiorizado previamente al trabajo con este colectivo.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que desarrollaremos será la participación activa mediante la utilización de las técnicas de observación y diálogos abiertos. La observación se desarrollará por parte del trabajador social, analizando las actitudes que toman ambas partes y su manera de desenvolverse en la situación planteada. Al mismo tiempo, se generarán diálogos abiertos entre los jóvenes y las mujeres, consiguiendo así una relación más cercana y sincera.

## **RECURSOS**

### **Recursos humanos**

- Trabajadoras sociales.

### **Recursos materiales**

- Aula.
- Cocina.
- Utensilios de cocina y productos de alimentación.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación que se empleará será una técnica DAFO (Varios, Manual de Metodologías Participativas, 2009, p. 20). La elaboración de un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, podría ser útil para realizar un informe sobre las conclusiones, visualizando diferentes aspectos y aportaciones sobre el objetivo planteado.

#### IV. FASE SUPERIOR

**Destinatarios:** Adultos pertenecientes a la comunidad.

### ACTIVIDAD 7. DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU IMPORTANCIA

#### FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en una sociedad jerarquizada con una participación puntual. Esta situación ha cambiado de forma paulatina, cada vez es mayor la necesidad de establecer nuevas técnicas de participación ciudadana. Lo que se pretende es hacer ver que no sólo hay que participar en un momento determinado, cada 4 años, mediante la votación de una determinada opción; sino ir más allá, implicándonos en una democracia participativa. Es decir, la creación de grupos que trabajen activamente en las comunidades locales. Estas iniciativas se aproximan a los problemas y necesidades más básicas de los miembros de nuestras comunidades, haciendo de los procesos de mejora y satisfacción de necesidades una realidad social.

Así se le hará reflexionar y explicarán los siguientes temas:

“En qué sociedad estamos actualmente”

| Síntomas, enfermedades de la democracia actual                                                                                                                                     | Objetivos a desarrollar                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEPENDENCIA, burocracia<br>(De los subsidios, subvenciones, del especialista...)                                                                                                   | AUTONOMÍA, educación autorreflexiva y crítica, autoconocimiento personal y colectivo. Democracia participativa y directa.                                                                                                                                                                                       |
| DELEGACIÓN<br>(yo voto: que me lo arreglen ellos)                                                                                                                                  | PARTICIPACIÓN<br>Corresponsabilidad, solidaridad.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| COMPARTIMENTACIÓN<br>Corporativismo<br>Localismo<br><br>GLOBALIZACIÓN uniforme con más desigualdad.<br>Multiculturalismo excluyente, asimilacionismo impuesto, fundamentalismos... | ACCIÓN INTEGRAL local, regional y global: <i>localismo</i> .<br>Compartir, cooperar (desarrollo de la sociedad del conocimiento en un mundo en red interconectado).<br>Redistribución, justicia social. Derechos Humanos.<br>Interculturalidad. Descentralización, subsidiariedad.<br>Libertad. Más democracia. |

Elaboración de Tomás Alberich y propuestas de MARTÍN RECIO (1998)

Después de la explicación de este cuadro se repartirá un folleto en el que se presentará qué es una IAP (Investigación-Acción Participativa) y cómo se desarrolla.

Alberich (2008) define una IAP como un “método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas...) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar”

**EJEMPLO DE FASES Y TÉCNICAS PARA REALIZAR UNA IAP (Alberich, 2008).**  
**PRIMERA FASE: Autodiagnóstico.**

**1. Recogida de información.**

**2. Comisión de seguimiento.** Se constituye la Comisión de Seguimiento con las entidades y personas más interesadas (habitualmente presidentes o dirigentes de asociaciones y representantes de las instituciones).

**3.** Se captan voluntarios para la constitución del grupo mixto investigador, a este grupo de trabajo le llamamos “**Grupo IAP**” o GIAP, siendo el verdadero “motor” de todo el proceso.

**4.** Se pueden buscar elementos “**analizadores**” nuevos que provoquen reacciones estudiadas.

**5. Trabajo de campo:** entrevistas abiertas a representantes políticos, personal técnico y líderes y dirigentes sociales.

**6.** Se elabora un **primer informe** con un autodiagnóstico provisional y concreción del trabajo futuro.

**SEGUNDA FASE: Trabajo de Campo y Primeras Propuestas.**

**1. Trabajo de campo.** Continuación de las entrevistas abiertas y semidirectivas en cada distrito o barrio.

**2. Análisis del discurso.** Análisis de contenido de los discursos recogidos en las entrevistas y grupos de discusión.

**3. Segundo informe.** Primeras conclusiones provisionales. Se realiza un primer “**Mapa Social**” o Sociograma, donde se expone gráficamente todos los colectivos e instituciones que hay en un territorio y que tipos de relaciones existen entre ellos.

**4. Talleres y Jornadas** en las que utilizaremos técnicas de participación y dinámicas de grupo.

### **TERCERA FASE: Conclusiones y Propuestas de Acción**

**Informe Final.** Se entrega un informe a los diferentes sujetos-actores que han participado en la investigación (Ayuntamiento, asociaciones, miembros de la Comunidad Local,...), que incluye, entre otros aspectos: Diagnóstico (problemáticas detectadas, puntos fuertes y débiles del municipio, DAFO) y Mapa de Recursos Sociales o Socioculturales. Mapas sociales o sociograma.

### **OBJETIVO**

- Sensibilización sobre la importancia de la democracia participativa y de las IAP.

### **METODOLOGÍA**

La metodología que se llevará a cabo será la investigación sobre las IAP, así como reflexiones sobre los textos presentados y concretar sobre cuáles son las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

### **RECURSOS**

#### **Recursos Humanos**

- Trabajadoras sociales.

#### **Recursos materiales**

- Folletos informativos.
- Material de oficina.
- Aulas.

### **EVALUACIÓN**

Para evaluar la actividad aplicaremos los siguientes indicadores:

- Número de personas participantes, su grado de compromiso e informes elaborados.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

| <div>TIEMPO</div> <div>ACTIVIDAD</div> | SEMANA<br>1 | SEMANA<br>2 | SEMANA<br>3 | SEMANA<br>4 | SEMANA<br>5      | SEMANA<br>6 | SEMANA<br>7 |
|----------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|-------------|-------------|
| Actividades Infantil                   | Act 1-2-3   |             |             |             |                  |             |             |
| Actividades Primaria                   |             | Act 1-2-3   |             |             |                  |             |             |
| Actividades alumnos 12-18 años         |             |             | Act 1-2-3   |             |                  |             |             |
| Actividades jóvenes 18-24 años         |             |             |             | Act 4-5     | Taller de cocina |             |             |
| Actividad Adultos                      |             |             |             |             |                  | Act 7       | Act 7       |

## UTILIDAD Y APLICABILIDAD

Los resultados obtenidos en la intervención determinarán la utilidad de la metodología planteada, el grado de consecución de los objetivos propuestos y adecuación de la temporalización prevista. Señalar que el trabajo en conjunto de mujeres que padecen una discapacidad con jóvenes y adultos resulta novedoso, abriendo un abanico de beneficios para ambos colectivos, estimulando el conocimiento mutuo y la superación de ciertos estereotipos anacrónicos.

Este proyecto resultará importante en el ámbito del Trabajo Social y Mujer porque se podrán obtener datos a nivel local de las mujeres que padezcan algún tipo de discapacidad respecto a su integración social, laboral y autonomía personal.

Este proyecto no sólo es aplicable a la “Asociación Luna”, una asociación de mujeres con discapacidad, sino que será posible llevarlo a cabo en cualquier Institución en la que se trabaje con personas discapacitadas o en riesgo de exclusión. La condición de género no es determinante, lo que hace posible su aplicabilidad a cualquier entidad que trabaje problemáticas de similares características, independientemente de cual sea la población usuaria.

## **EQUIPO MULTIDISCIPLINAR**

El equipo que desarrollará las actividades se conforma con la Presidenta de la “Asociación Luna”, Longina García Lara, y la alumna de Trabajo Social, Margarita Quesada Carmona, siendo necesaria la participación, en algunas de las actividades, de las propias usuarias de esta Institución y del personal técnico de la propia entidad.

## **PRESUPUESTO**

| <b>GASTOS</b>        | <b>INGRESOS</b>                                  |
|----------------------|--------------------------------------------------|
| MATERIAL             | PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (Venta de boletos): 150€ |
| 1. Inventariable: 0€ |                                                  |
| 2. Fungible: 250€    |                                                  |
| 3. Comunicación: 40€ | SUBVENCIONES: 300€                               |
| TRANSPORTE: 100€     |                                                  |
| PERSONAL: 0€         | CONVENIOS: 0€                                    |
|                      |                                                  |
| SEGUROS, OTROS: 60€  | PATROCINIOS: 0€                                  |
|                      |                                                  |
| IMPREVISTOS: 100€    | DONACIONES, OTROS: 60€                           |
|                      |                                                  |
|                      | APORTACIONES DE LA ENTIDAD: 40€                  |
| TOTAL: 550€          | TOTAL 550€                                       |

## BIBLIOGRAFÍA

Alberich, Tomás (2008): IAP, Redes y Mapas Sociales: desde la investigación a la intervención social”. *Revista de Trabajo Social PORTULARIA*. Vol. VIII. Universidad de Huelva.

Alberich, T., Arnanz, L., Basagoit, I., M. Belmonte, R., Bru, P., Espinar, C., García, N., Habegger, S., Heras, P., Hernández, D., Lorenzana, C., Martín, P., Montañés, M., Villasante, T.R., Tenze, A. (2009) *Manual de Metodologías Participativas*. Madrid: CIMAS.

España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013) *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*. BOE-A-2013-12632, «BOE» núm. 289, de 3 de diciembre de 2013, páginas 95635 a 95673 (39 págs.)

Foro de Vida Independiente y Diversidad. (nd). Definición de diversidad funcional. [http://www.udc.es/export/sites/udc/ucatea/\\_galeria\\_down/varios/texto\\_definicion\\_diversidad\\_funcional.doc](http://www.udc.es/export/sites/udc/ucatea/_galeria_down/varios/texto_definicion_diversidad_funcional.doc)

Hamilton, G (1974): *Teoría y práctica del Trabajo Social de Casos*. México: Ediciones Científica La Prensa Médica Mexicana.

INE (2008): Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia. Palacios, A. (2008): *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación sobre los derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.

Palacios, A y Románach, J (2007): El modelo de la diversidad. La Bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional Obtenida el 29 de Mayo de 2014, de [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin\\_8/ModeloDversidad.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_8/ModeloDversidad.pdf).

Richmond, M (1917): *Social Diagnosis*. New York: Rusell Sage Foundation.

Viscarret, J.J (2007): *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Zurdo, A. (2004): El Voluntariado como estrategia de inserción laboral en el marco de la crisis del mercado de trabajo. Dinámicas de precarización en el Tercer Sector español. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 22, núm. 2.

# ANEXOS

### **“El voluntariado como vía de promoción profesional.” (Zurdo, 2004)**

El voluntariado aparece cada vez más como un recurso de aproximación al mercado de trabajo, un camino hacia el empleo o incluso hasta un tiempo de espera hasta encontrar trabajo. Y cada vez menos, como espacio de participación social.

Para los condicionamientos que puedan ejercer Mercado de trabajo y voluntariado, es necesaria la evaluación de las tareas llevadas a cabo por los voluntarios, determinando en qué casos pueden estar desplazando a profesionales. Así como, estudiar las frecuencias dinamizadoras de paso, es decir, la entrada en las entidades sociales como voluntarios, suele ser el inicio de un proceso cuyo culmen es la profesionalidad dentro de dicha entidad “Función trampolín”.

De este modo, el proceso motivacional se ve interferido por la probable perspectiva de acceder a un puesto de trabajo remunerado y por la cualificación paralela, es decir, la adquisición de experiencia. El peligro lo encontramos, cuando estos pueden encubrir relaciones laborales de absoluta precariedad y dependencia.

El trabajo voluntario puede, por otro lado, suponer trabas a la hora de encontrar un puesto de trabajo remunerado, en el seno de la propia organización. (si el voluntario trabaja gratuitamente y de manera efectiva, por qué habría que asignarle un sueldo) Podemos decir, que el voluntariado facilita y bloquea el acceso al mercado de trabajo asalariado, por un lado el voluntario busca como estrategia solucionar su futuro en el seno de la asociación y por otro la organización utiliza a los voluntarios como sustitutivo de profesionales.

Para comprender el papel que cumple el voluntariado en relación con el acceso al mercado de trabajo, hay que tener en cuenta los grandes problemas de acceso y el alto grado de precariedad que sufren los jóvenes españoles. Así el nuevo voluntariado crece a la sombra de la precariedad y contribuye a la degradación de las condiciones laborales.

Por otro lado, la economía afecta al nivel de trabajo voluntario. Cuanto más fuerte es el estado de la economía, más fácil es acceder a un puesto de trabajo remunerado, por lo que se convierte en menos atractivo el trabajo voluntario. En localidades con economías deprimidas, el número de voluntarios sin empleo remunerado perteneciente a la clase trabajadora, tiende a crecer”.